



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
SOACHA

CONTRATACION
SOACHA - CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.850-3

CERT- 501-2025

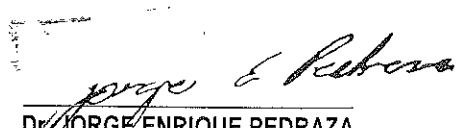
LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA

CERTIFICA

Que de conformidad con la Ordenanza 07 del 31 de marzo del 2020 y el Decreto 221 del 9 de junio de 2021, la **E.S.E. HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS de SOACHA**, cambio de razón social a apartir del primero (01) de julio de 2022 a **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA**, coherente con lo que estipula el acuerdo 019 expedido por la Junta Directiva de la institución, manteniendo la misma persona jurídica y continuando con el mismo Gerente y Representante legal designado. Que una vez revisada la base de datos que se encuentra en la oficina de Contratacion, archivos de Gestión y archivo central de la Institución, se constata que la señor (a), **INGRITH LORENA CASTILLA DAZA**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No **1.007.407.626**, suscribió los siguientes contratos de prestación de servicios con La **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA**:

Nº CONTRATO	OBJETO	VALOR TOTAL CONTRATO	VIGENCIA CONTRATO
1067-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL DE ENFERMERÍA EN EL ÁREA ASISTENCIAL, EN EL PROCESO DE EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD DE LA SUBGERENCIA COMUNITARIA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA EN MARCO DEL CONTRATO DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD (PYM)- MEDIANTE LA MODALIDAD DE CAPITA SUSCRITO ENTRE NUEVA EPS Y EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA, DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO INSTITUCIONAL.	\$9.000.000.00	4/08/2025 HASTA 04/10/2025

Se expide a solicitud de la interesada, a los veintidós (22) días del mes de octubre de 2025.


Dr. JORGE ENRIQUE PEDRAZA
Sub Gerente Administrativo y financiero.

Reviso: Yaasmin Rafael Deluque Toro – Referente Especializado de Contratacion y Apoyo a la oficina de Asesoría Jurídica
Proyecto: Leticia vanegas – Auxiliar Administrativo

CERT- 501-2025

LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA

CERTIFICA

Que de conformidad con la Ordenanza 07 del 31 de marzo del 2020 y el Decreto 221 del 9 de junio de 2021, la **E.S.E. HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS de SOACHA**, cambio de razón social a apartir del primero (01) de julio de 2022 a **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA**, coherente con lo que estipula el acuerdo 019 expedido por la Junta Directiva de la institución, manteniendo la misma persona jurídica y continuando con el mismo Gerente y Representante legal designado. Que una vez revisada la base de datos que se encuentra en la oficina de Contratacion, archivos de Gestión y archivo central de la Institución, se constata que la señor (a), **INGRITH LORENA CASTILLA DAZA**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No **1.007.407.626**, suscribió los siguientes contratos de prestación de servicios con La **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA**:

Nº CONTRATO	OBJETO	VALOR TOTAL CONTRATO	VIGENCIA CONTRATO
1067-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL DE ENFERMERÍA EN EL ÁREA ASISTENCIAL, EN EL PROCESO DE EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD DE LA SUBGERENCIA COMUNITARIA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA EN MARCO DEL CONTRATO DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD (PYM)- MEDIANTE LA MODALIDAD DE CAPITA SUSCRITO ENTRE NUEVA EPS Y EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA, DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO INSTITUCIONAL.	\$9.000.000.00	4/08/2025 HASTA 04/10/2025

Se expide a solicitud de la interesada, a los veintidós (22) dias del mes de octubre de 2025.


Dr. JORGE ENRIQUE PEDRAZA
Sub Gerente Administrativo y financiero.

Reviso: Yaasmin Rafael Deluque Toro – Referente Especializado de Contratacion y Apoyo a la oficina de Asesoría Jurídica
Proyecto: Leticia vanegas – Auxiliar Administrativo

